ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

[redacted]

Administración de Panteones

Oficio: 220

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 10 de Octubre de 2022.

C. Alba Chavez Garcia.
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la [redacted] nh=12/Diciembre/2006 en la fosa 523 con alineamiento D-3-[redacted]2-527 del Panteón San Andrés Totoltepec, para que sean reinhumado de inmediato junto al cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Minima.

El Administrador de Panteones.

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.